

FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD ANDRES BELLO

LLAMADO CONCURSO EXTRAORDINARIO CONISS 2025 PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CIRUGÍA GENERAL

La Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, en el marco del Llamado a Concurso MINSAL CONISS 2025, inicia apertura del proceso extraordinario de Habilitación para la provisión de cupos de formación médica en el Programa de Cirugía General.

PROGRAMA	CUPOS	SEDE	CAMPO CLÍNICO (PRINCIPAL)
CIRUGÍA GENERAL	2	CONCEPCIÓN	COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RÍOS RUIZ /HOSPITAL DE LOS ANGELES

ANTECEDENTES

Podrán postular al proceso de Habilitación los profesionales médicos que se encuentren participando en el concurso MINSAL CONISS 2025

Los postulantes deben ser médico cirujano titulados de una Facultad de Medicina de una Universidad chilena, entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Para estos efectos, no se considerará la revalidación de título como una nueva fecha de titulación.

Los postulantes deben tener la nacionalidad chilena (acreditada por cédula de identidad), y en caso de médicos extranjeros presentar certificado de residencia (permanencia) definitiva en Chile emitido por extranjería o Registro Civil, solo en caso de que la cédula de identidad no lo indique

Será responsabilidad del postulante completar debidamente los antecedentes con los respaldos solicitados, dentro del plazo establecido. Las postulaciones que no cumplan los requisitos indicados o estén incompletas no serán consideradas.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Carta personal de motivación por la especialidad
- Fotocopia Cédula de Identidad vigente (por ambos lados)
- Currículum Vitae completo: Postgrado y Postítulo, ayudantías, pasantías clínicas, presentación de trabajos científicos en Congresos, publicaciones, cursos aprobados de la Especialidad a la que postula con horas totales y nota final obtenida. Debe incluir correo y número de celular de contacto
- Certificado de Título (original o copia legalizada ante notario)
- Calificación Médica Nacional
- Certificado EUNACOM

CRONOGRAMA PROCESO

Para el proceso de Habilitación se ha establecido el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA
PUBLICACIÓN AVISO	27 enero de 2025
1° Etapa: POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES	27 enero al 20 febrero 2025
REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE ANTECEDENTES	24 al 26 febrero 2025
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	27 y 28 febrero 2025
2° Etapa: ENTREVISTA PRESENCIAL POR COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA EN COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS RUIZ, HOSPITAL DE LOS ANGELES	Lunes 3 marzo 2025
PUBLICACIÓN DE PUNTAJES DEFINITIVOS Y HABILITADOS	10 marzo de 2025

PROCESO DE POSTULACIÓN

La postulación y entrega de antecedentes contempla dos etapas que se detallan a continuación:

Etapa 1:

La documentación debe ser enviada a la Secretaria de Gestión de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Sra. Elizabeth Hernandez a su correo elizabeth.hernandez@unab.cl

En el asunto se debe indicar: Postulación Concurso CONISS Cirugía General Hospital de Los Angeles

La documentación debe ser enviada en formato PDF separada en tres archivos.

1. CV con la información solicitada
2. Unir los siguientes antecedentes y enviar en un solo documento en PDF: fotocopia de cédula vigente por ambos lados, Certificado de título (original o fotocopia legalizada) Calificación Médica Nacional, Certificado de EUNACOM, Certificados de Cursos realizados
3. Carta de motivación por la Especialidad

Los antecedentes serán revisados por el Comité Académico del Programa, se asignará un puntaje en los diferentes ítems y se confeccionará un Ranking. En esta primera etapa de pre-selección se obtiene el 50 % del puntaje final.

Etapa 2:

Los postulantes seleccionados serán citados a entrevista con el Comité Académico del Programa en la fecha indicada. La entrevista tiene un peso equivalente al 50% del puntaje final que obtiene el candidato.



Los postulantes deben contar con una evaluación psicológica antes de la entrevista. Esta evaluación será realizada por profesional nombrada por la institución y debe ser financiada por el propio postulante.

La Universidad está en receso académico entre el 31 de enero y 23 de febrero.

Los programas iniciarán sus actividades académicas el 7 de abril de 2025. Cualquier cambio en la fecha de inicio se informará con la debida antelación.

En caso de requerir información adicional, contactarse vía correo electrónico con nuestras Secretarías Institucionales a partir del 24 de febrero

Sra. Yissu Suárez F. - yissu.suarez@unab.cl

Sra. Elizabeth Hernandez G. - elizabeth.hernandez@unab.cl